



Ayuntamiento de Torrijos / Plaza de San Gil, 7 - 45500 Torrijos (Toledo)  
925 77 08 01 - Ext: 1 / Fax: 925 77 05 17  
www.torrijos.es

Le comunico que en esta fecha el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado el siguiente Decreto que a continuación se transcribe:

En uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 21.1 de la Ley 7/1985, de 7 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás legislación local vengo a convocar sesión ordinaria del **Ayuntamiento Pleno** que habrá de celebrarse el día: **13 de mayo a las 10:30:00** en primera convocatoria y una hora más tarde a las 11:30 horas en segunda convocatoria de no celebrarse la primera, citando a usted para que asista a la misma.

### ORDEN DEL DÍA:

1º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

2º. DAR CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA.

3º. RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Se adjuntan los borradores de las sesiones, ordinaria del día 10 de marzo, y extraordinarias de los días 10 de marzo, 26 de abril, y 28 de abril, de 2011.



En Torrijos, a 10 de mayo del 2011  
EL ALCALDE,

Edo: Juan José Gómez-Hidalgo Palomo.